POLIDISTRIBUCIONES TÉCNICAS S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "POLIDISTRIBUCIONES TECNICAS S.A. POLIDIST" CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2013.

En Guayaquil al vigésimo noveno día del mes de abril del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía **POLIDISTRIBUCIONES TECNICAS S.A. POLIDIST**, ubicada en el Parque California 2 Vía a Daule Km 12.5 Bodega G-22 en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Willy González Reyes dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Comisario y balance del ejercicio económico 2012.

POLIDIST

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:
El señor **Jorge Chávez Cárdenas** es propietario de $15,266.00 (quince mil doscientos sesenta y seis Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a quince mil doscientas sesenta y seis acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
El señor **Walter Camacho Mendoza** es propietario de $15,267.00 (quince mil doscientos sesenta y siete Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a quince mil doscientas sesenta y siete acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
El señor **Willy González Reyes** es propietario de $15,267.00 (quince mil doscientos sesenta y siete Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a quince mil doscientas sesenta y siete acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) **Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión el señor **Willy González Reyes,** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora CPA Claudia Bosquez Jarrin.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario CPA. Ricardo Brito Dumet sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.

Willy González Reyes
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Walter Camacho Mendoza
ACCIONISTA

POLIDISTRIBUCIONES TÉCNICAS S.A.

Jorge Chávez Cárdenas
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; **Jorge Chávez, Walter Camacho, Willy González** y Secretaria Ad-Hoc CPA Claudia Bosquez, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Abril 29 del 2013.-

CPA Claudia Bosquez Jarrin
SECRETARIA AD-HOC

Polidistribuciones Técnicas S.A. POLIDIST Guayaquil - Ecuador

POLIDIST

Parque California 2 • Vía a Daule Km. 12,5 • Bodega G-22 • Telfs.: (593-4) 6006 190 - 6006 191 • PBX: 2103199 EXT. 236
Cels.: 09 94 89643 - 09 94 80336 - 09 37 34762 • E-mail: info@polidist.com • Pág. Web: www.polidist.com
Guayaquil - Ecuador